



El Grupo Municipal Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Almería, en concordancia con lo establecido en el artículo 97, Apdo. 3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presentan para su debate y aprobación, si procede, la siguiente

MOCIÓN PARA INSTAR A LA JUNTA DE ANDALUCÍA A CONSTRUIR UN CENTRO DE SALUD EN LA RAMBLA FEDERICO GARCÍA LORCA, EN LOS TERRENOS DEL “18 DE JULIO”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vecinos y vecinas del entorno de la Plaza de la Concordia del centro de Almería, que albergó en su día el ambulatorio conocido como ‘18 de julio’, lleva años reclamando que ese solar tenga una utilidad después de las numerosas vicisitudes administrativas y políticas que ha sufrido en los últimos años.

En el periodo más reciente de su historia, el 13 de febrero de 2017, la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía, Gracia Fernández, y el alcalde de Almería, Ramón Fernández-Pacheco, retomaron la senda del acuerdo firmado por ambas administraciones en 2010, que establecía la construcción de un equipamiento sanitario en la parcela de la Plaza de la Concordia.

En 2019, el recién nombrado delegado de Salud, Juan de la Cruz Belmonte, ya con el Partido Popular al frente del Gobierno andaluz, mantiene un nuevo encuentro con el ex-alcalde, Ramón Fernández-Pacheco, para llegar a un nuevo acuerdo sobre el futuro del solar del antiguo 18 de julio.

Desde entonces, no hemos vuelto a saber nada sobre el proyecto de construcción del centro de salud del 18 de julio. Tampoco ha abordado el tema, hasta la fecha, el actual equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Almería.

Los vecinos del entorno siguen esperando su prometido centro de salud, cinco años y tres meses después de que el Partido Popular tomara el gobierno de la Junta de Andalucía, un espacio sanitario que los profesionales y usuarios del centro de salud Almería Centro esperan desde hace muchísimos años y que vendría a aliviar la carga del actual centro de salud ubicado en la calle San Leonardo.

Consideramos que la construcción de un nuevo centro de salud en la Rambla Federico García Lorca, en el entorno del antiguo sanatorio ‘18 de julio’, es una necesidad urgente para garantizar la atención sanitaria y de calidad a los vecinos y vecinas del barrio.



Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista propone al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Almería adoptar los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Instar a la Junta de Andalucía a que garantice la dotación presupuestaria suficiente para iniciar el proyecto de construcción de un nuevo centro de salud en la Rambla Federico García Lorca, en los terrenos del antiguo sanatorio del '18 de Julio'.

SEGUNDO.- El Ayuntamiento de Almería se compromete a colaborar con la Junta de Andalucía para agilizar los trámites necesarios para la puesta en marcha de este nuevo equipamiento sanitario.

Almería, 27 de noviembre de 2023

Fdo.: **Adriana Valverde Tamayo**
Portavoz

Fdo.: **Lidia Compadre Noé**
Concejala

Sr. Fernando Gómez Garrido
Secretaría General del Pleno
Excmo. Ayuntamiento de Almería

